

INFORMACION GENERAL

FORMACION

En Diciembre del 96 finalizaron los siguientes cursos de Formación, organizados por CCOO, en la provincia de Toledo:

- "Gestión, Organización y Función Directiva I".
- "La Informática en el Aula. Windows 3.1".

Próximamente, en fechas que se concretarán, está prevista la realización de los cursos:

- "Salud Laboral".
- "Gestión, Organización y Función Directiva II".
- "La Informática en el Aula".

ITINERANCIAS

El Acuerdo de Itinerancias, propuesto por CCOO a la Dirección Provincial, no ha sido aceptado porque - además de mejorar las condiciones laborales de los profesores itinerantes en nuestra provincia-, suponía un aumento de puestos de trabajo que la Administración no está dispuesta a asumir. No obstante, seguimos ocupados en el tema.

BREVES

Los profesores interinos de Secundaria, cuyo anterior contrato -por decisión unilateral de la Administración- terminó el 14 de Septiembre pasado, y han conseguido una vacante para todo el curso, cobrarán finalmente esos quince días polémicos, ya que, después de mucho presionar, hemos logrado de la Dirección Provincial que sus nuevos contratos se firmen desde el 15 de dicho mes. Se neutraliza así la poco generosa pretensión de la Administración de ahorrar dinero a costa de los salarios de los trabajadores.

Independientemente de los resultados que se obtengan, CCOO ya ha manifestado con claridad a esta Dirección Provincial los graves riesgos de la política de supresiones, así como la indiscriminada superación de las ratios legales en las aulas (lo que debería ser una medida excepcional y no un hábito), por cuanto suponen una disminución de puestos de trabajo en Primaria y la no creación de nuevas plazas en 1º Ciclo de la ESO. Igualmente, hemos denunciado ya, en el caso concreto de los IES de Mora, el intento, poco justificando, de fusión de centros escolares, lo que en ningún caso ayudará a mejorar la Escuela Pública.

OPOSICIONES

Aunque faltan los datos oficiales, sabemos que, para este año, habrá una convocatoria de oposiciones de Primaria -entre 1700 y 2000 plazas-, que afectará a todas las especialidades. La mayor oferta recaerá en Educación Física, Música y Educación Infantil. La posible convocatoria de oposiciones en Secundaria, de momento no es más que un rumor que se ha extendido sin ningún fundamento. En todo caso, no podemos confirmar ni desmentir esa posibilidad.

CCOO sigue oponiéndose al actual sistema de oposiciones, ya que no se desvincula la contratación de interinos de la vía de la oposición. Por otra parte, la oferta de empleo público en Enseñanza es absolutamente insuficiente y no ha sido negociada con las centrales sindicales, por lo que no podemos apoyarla.

INTERINIDADES

Os presentamos la propuesta que CCOO, junto con UGT, CSIF y STES, ha elaborado para negociar la provisión de plazas para interinidades:

- 1) La lista que regula la provisión de interinos tiene que estar desligada del sistema de acceso a la función pública, y, en cualquier caso, la ordenación no condicionada por la nota de oposiciones.
- 2) Los baremos para confeccionar la lista de interinos tendrán que ser negociados. En ellos se dará una mayor preponderancia a la experiencia docente y se facilitará la permanencia de los que están o hayan estado en el sistema. Se habrá de incluir el seguimiento provincial de los procesos de colocación.
- 3) Estudio y negociación de un nuevo sistema de acceso a la Función Pública Docente. Entre tanto, entendemos que, en el actual sistema de acceso, tiene que ponderarse hasta los máximos permitidos la experiencia docente y, además, valorarse otros méritos como la formación.
- 4) La oferta de empleo ha de tener una relación directa entre los catálogos de puestos de trabajo y los puestos estructurales vacantes ocupados en estos momentos con el personal interino.
- 5) Las condiciones y los derechos de los trabajadores deben ser negociados en el camino de ir eliminando las discriminaciones existentes con el resto del personal funcionario docente.
- 6) El posible acuerdo tiene que mantener una vigencia al menos, hasta la total implantación de la LOGSE. Para ello, de alcanzarse algún acuerdo, éste debería trasladarse a los Consejeros de las Comunidades Autónomas sin transferencias, para que su aplicación tuviese la vigencia prevista.

DENUNCIAS SOBRE CPRs.

El PP ganó las elecciones con la bandera de la renovación ética, lo cual no parecía mala cosa a nadie. Sin embargo, los malos vicios del PSOE resultan, a lo que se ve, contagiosos y los actuales gestores están reproduciendo comportamientos desde el Gobierno, que antes censuraban en la Oposición (lo que nos resulta muy poco ejemplar).

Así, CCOO denuncia el nombramiento -por un lado, insuficiente y, por otro, poco transparente- de tres asesores en los CPRs de Torrijos, Belvís de la Jara y Villacañas. La asignación se ha hecho con esos criterios "digitales" y oscuros al uso, y nos tememos que no ha sido acertada. En lugar de optar por gente más o menos experta en el tema, con solvencia y cierta vinculación real a las nuevas tendencias educativas, se han elegido asesores neófitos y más bien contrarios a la Reforma, lo que no augura grandes avances para los cada vez más desacreditados CPRs.

Por lo demás, no sólo no se amplía y mejora la oferta en formación, sino que se reducen plantillas, recursos y centros (lo cual demuestra muy poca originalidad y una nula capacidad para mejorar lo mal hecho), restringiendo así las posibilidades para una formación de calidad del profesorado. Se trata de mejorar los antiguos CEPs, desnaturalizados malamente en tiempos del PSOE, no de suprimirlos.

PERSONAL LABORAL

En su política de reducción del sector público, el MEC trata ahora de promover una privatización más o menos encubierta del Personal Laboral en Educación. Ofrece ascensos a cambio de entregar al sector privado las plazas